



UNIVERSIDAD
**AUTÓNOMA
DE ICA**



PLAN DE ESTUDIOS

PROGRAMA DE MAESTRÍA EN DERECHO Y CIENCIAS PENALES



CÓDIGO DEL PROGRAMA: P22

Ica - Perú

 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA	Código: DEPG-GC-PLA-04
	PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN DERECHO Y CIENCIAS PENALES	Versión: 01
		Página 2 de 6

1. NOMBRE DEL PROGRAMA

Maestría en Derecho y Ciencias Penales.

2. PRESENTACIÓN

La Maestría en Derecho y Ciencias Penales está orientada en desarrollar competencias y herramientas de Ciencias Jurídicas en instituciones públicas y privadas, con la finalidad de diseñar e implementar estrategias para la resolución de conflictos legales y lograr que las Ciencias Penales estén acorde con el sistema jurídico establecido en la Constitución Peruana. De esta manera se velará por el respeto y cumplimiento de los Derechos Humanos y las normas penales para contribuir al bienestar de nuestra región y del país.

3. OBJETIVOS ACADÉMICOS

Los objetivos académicos del presente programa de estudios son los siguientes:

- Fortalecer la capacidad de análisis de los profesionales para que apliquen adecuada la doctrina de las ciencias penales.
- Desarrollar capacidades para usar las técnicas apropiadas en el ejercicio del derecho penal.
- Formar competencias necesarias para aplicar los enfoques y las nuevas tendencias de las ciencias penales.
- Fortalecer la capacidad de la investigación en el ámbito de las ciencias penales.
- Ser un programa líder en la región para formar profesionales competitivos en el derecho penal.

4. PERFIL DE INGRESO

El ingresante a la Maestría en Derecho y Ciencias Penales debe reunir los siguientes requisitos:

- Grado Académico de Bachiller en Derecho.

Elaborado por: Dra. Juana María Marcos Romero DIRECTORA DE LA ESCUELA DE POSGRADO	Revisado por: Dra. Magdalena Cecilia Talla Linderman VICERRECTORA ACADÉMICA	Aprobado por: Resolución de Consejo Universitario N° 018-2023-UAI-CU/P de fecha 06.01.2023
--	--	--

 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA	Código: DEPG-GC-PLA-04
	PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN DERECHO Y CIENCIAS PENALES	Versión: 01
		Página 3 de 6

- Experiencia profesional mínima de un año en el campo del derecho.
- Habilidades de investigación y capacidad de análisis crítico.
- Tener iniciativa para elevar los conocimientos y habilidades en el campo de estudio.

5. PERFIL DE EGRESO

Los graduados del programa de Maestría en Derecho y Ciencias Penales de la Universidad Autónoma de Ica tienen una formación académica especializada de primer nivel en el ámbito de las ciencias penales que permite el desarrollo de capacidades para resolver problemas rigurosos en dicho campo y realizar investigaciones con gran alcance científico.

Durante el desarrollo del Programa de Maestría los estudiantes deberán adquirir las siguientes competencias:

- Aplicar de manera integral y ética los principios y doctrinas sobre el control penal a partir del sistema nacional legal.
- Aplicar los principios de responsabilidad social en situaciones relacionadas con la materia penal.
- Incorporar el uso de nuevas herramientas de investigación científica para el análisis del ejercicio y la práctica de las ciencias penales.
- Desarrollar proyectos de investigación sobre la práctica de la justicia en el contexto criminológico.
- Asesorar e implementar procesos que permitan mejorar la Ciencia Penal como herramienta de control social.

Elaborado por: Dra. Juana María Marcos Romero DIRECTORA DE LA ESCUELA DE POSGRADO	Revisado por: Dra. Magdalena Cecilia Talla Linderman VICERRECTORA ACADÉMICA	Aprobado por: Resolución de Consejo Universitario N° 018- 2023-UAI-CU/P de fecha 06.01.2023
--	--	---

 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA	Código: DEPG-GC-PLA-04
	PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN DERECHO Y CIENCIAS PENALES	Versión: 01
		Página 4 de 6

- Desempeñarse con responsabilidad en las instituciones encargadas de la administración de justicia.
- Ofrecer asesoría legal privada o pública a partir de los nuevos enfoques en la materia penal.
- Practicar con mayor base teórica las actividades profesionales relacionadas con el área penal.
- Desempeñarse en el ámbito profesional con un mayor conocimiento que les permita alcanzar un mayor nivel informativo como jueces y/o fiscales.
- Brindar asesoría en materia penal a instituciones públicas o privadas.
- Impartir asignaturas a nivel universitario en el ámbito del Derecho Penal y trabajar como docentes universitarios en asignaturas de la misma área.



6. GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA

Maestro(a) en Derecho y Ciencias Penales.



7. DURACIÓN DEL PROGRAMA

El programa de estudios tiene la duración de dieciocho (18) meses, cuenta con cuarenta y ocho (48) créditos totales y se divide en tres (3) semestres académicos.

8. MODALIDAD

A Distancia.

Elaborado por: Dra. Juana María Marcos Romero DIRECTORA DE LA ESCUELA DE POSGRADO	Revisado por: Dra. Magdalena Cecilia Talla Linderman VICERRECTORA ACADÉMICA	Aprobado por: Resolución de Consejo Universitario N° 018-2023-UAI-CU/P de fecha 06.01.2023
--	--	--

 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA	Código: DEPG-GC-PLA-04
	PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN DERECHO Y CIENCIAS PENALES	Versión: 01
		Página 5 de 6

9. PLAN DE ESTUDIOS

MAESTRÍA EN DERECHO Y CIENCIAS PENALES

CICLO	CÓDIGO	ASIGNATURA	PREREQUISITO	HORAS			CRÉDITOS
				HT	HP	TH	
I	MCP11	Teoría del Delito		3	2	5	4
I	MCP12	Ética, Responsabilidad Social y Desarrollo Sostenible		3	0	3	3
I	MCP13	Derecho Procesal Penal		3	2	5	4
I	MCP14	Metodología de la Investigación Científica		4	2	6	5
TOTAL				13	6	19	16

II	MCP21	Medicina Legal		2	2	4	3
II	MCP22	Criminalidad		2	2	4	3
II	MCP23	Negociación y Solución de Conflictos		3	2	5	4
II	MCP24	Seminario de Tesis I	MCP14	4	4	8	6
TOTAL				11	10	21	16

III	MCP31	Litigación Oral		3	2	5	4
III	MCP32	Derecho Penal Económico		2	2	4	3
III	MCP33	Ejecución Penal		2	2	4	3
III	MCP34	Seminario de Tesis II	MCP24	4	4	8	6
TOTAL				11	10	21	16

TOTAL DE CREDITOS DEL PROGRAMA	48
---------------------------------------	-----------



Elaborado por: Dra. Juana María Marcos Romero DIRECTORA DE LA ESCUELA DE POSGRADO	Revisado por: Dra. Magdalena Cecilia Talla Linderman VICERRECTORA ACADÉMICA	Aprobado por: Resolución de Consejo Universitario N° 018-2023-UAI-CU/P de fecha 06.01.2023
--	--	--

Prohibida la reproducción de este documento, este documento impreso es una copia no controlada.

10. MALLA CURRICULAR

MAESTRÍA EN DERECHO Y CIENCIAS PENALES					
CICLO I		CICLO II		CICLO III	
Teoría del Delito	4	Medicina Legal	3	Litigación Oral	4
Ética, Responsabilidad Social y Desarrollo Sostenible	3	Criminalidad	3	Derecho Penal Económico	3
Derecho Procesal Penal	4	Negociación y Solución de Conflictos	4	Ejecución Penal	3
Metodología de la Investigación Científica	5	Seminario de Tesis I	6	Seminario de Tesis II	6



Elaborado por: Dra. Juana María Marcos Romero DIRECTORA DE LA ESCUELA DE POSGRADO	Revisado por: Dra. Magdalena Cecilia Talla Linderman VICERRECTORA ACADÉMICA	Aprobado por: Resolución de Consejo Universitario N° 018-2023-UAI-CU/P de fecha 06.01.2023
--	--	--